

Sesión de trabajo

# Actuación del economista como perito en el ámbito de la Propiedad Industrial

## Modalidades de protección y cálculo de la indemnización

Comisión de Actuaciones Forenses

### Ponente

#### Ignacio Alamar Llinás

Doctor en Derecho. Abogado.  
Presidente del Jurado del Diseño de España.

### Contenidos

#### I. Modalidades de protección de Propiedad Industrial

- Patentes de invención.
- Modelos de utilidad.
- Marcas.
- Nombre comercial.
- Diseño registrado.
- Diseño no registrado.

#### II. Cuestiones indemnizatorias

- Criterios de indemnización.
- Cuantificación de la indemnización.

### Matrícula

Colegiados: 52 euros.  
Otros participantes: 99 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán a través de [www.coev.com](http://www.coev.com)

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".

### Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación del 100% en el importe de la acción formativa.

Para ello deberán acreditar su condición de desempleado, adjuntando el certificado de situación laboral expedido por el SERVEF y el DARDE.

La organización podrá limitar el número de plazas bonificadas en función del aforo. Las becas se concederán atendiendo al criterio de antigüedad (número de colegiado más bajo) y a la circunstancia de haber disfrutado de becas COEV con anterioridad.

Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com) al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.